

Izquierdo participa en los premios al Reconocimiento de Parkinson Madrid 2017

La Comunidad colabora en el cuidado de más de 18.000 personas afectadas de Parkinson

- Promueve un modelo de atención integrado, sanitario y social, con atención individualizada
- La Escuela Madrileña de Salud y el Equipo Deportivo Parkinson han sido premiados este año

11 de abril de 2018.- El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha afirmado que el Gobierno regional “tiene un firme compromiso con las más de 18.000 personas diagnosticadas de Parkinson en la Comunidad de Madrid y colabora activamente con las asociaciones para buscar su bienestar”. Así lo ha manifestado en la entrega de los premios al Reconocimiento de Parkinson Madrid 2017, que se ha celebrado esta mañana en la sede de la Fundación ONCE con motivo del Día Mundial del Parkinson y al que también ha asistido el viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria, Fernando Prados.

La Asociación Parkinson Madrid otorga anualmente estos premios a las entidades que destacan en el tratamiento de esta enfermedad. En esta ocasión los premiados han sido la Escuela Madrileña de Salud, por la labor que realiza para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas, y el Equipo Deportivo Parkinson, por la forma de afrontar la enfermedad desde la práctica deportiva.

La Escuela Madrileña de Salud, que depende de la Viceconsejería de Humanización de la Asistencia Sanitaria, se puso en marcha en mayo del pasado año con el objetivo de educar en el autocuidado, la prevención y la adopción de hábitos de vida saludable.

Entre otras acciones, cuenta con una programación gratuita de talleres, charlas y encuentros informativos de acceso libre de distinta temática relacionada con la salud y los cuidados y actuaciones conjuntas con asociaciones de pacientes. La información de los mismos está disponible en www.madrid.org/escueladesalud.

COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN PARKINSON MADRID

En 2016, la Comunidad firmó un convenio con la Asociación Parkinson Madrid que busca, por una parte, informar sobre la tramitación de los procedimientos de urgencia en materia de dependencia, y por otro, fomentar la formación sobre Parkinson entre los profesionales vinculados a la atención social en materia de

dependencia de la Comunidad de Madrid y las entidades locales, que son quienes diariamente trabajan con las personas afectadas por la enfermedad y sus familias.

Izquierdo ha agradecido el trabajo de la asociación en favor de las personas que padecen esta enfermedad y sus familias, por su contribución desde hace más de veinte años a la mejora de su calidad de vida. En concreto este año se van a desarrollar talleres de formación sobre La atención al enfermo de Parkinson entre los profesionales de los centros residenciales y centros de día de la Comunidad de Madrid, que se impartirán en el centro de formación Reina Sofía.

“Para el Gobierno regional la atención a las personas en situación de dependencia es una prioridad, y prueba de ello es que nunca hemos destinado tanto presupuesto a la dependencia como ahora, en torno a 1.256 millones de euros, y nunca hemos atendido a más personas como en este momento, en el que llegamos a más de 118.000 madrileños dependientes”, ha subrayado el consejero.

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR

La Comunidad de Madrid cuenta con una amplia red asistencial donde ofrece atención especializada con equipos multidisciplinares de primer nivel a personas en situación de dependencia, discapacidad, enfermedad mental y mayores, que cuenta con más de 71.000 plazas de diferentes tipologías.

Asimismo, dispone de recursos altamente especializados que ofrecen a las personas en situación de dependencia una atención de máxima calidad adaptada a sus necesidades, con servicios de atención residencial, centros de día, ayuda a domicilio o teleasistencia.

Una de las enfermedades neurodegenerativas que progresivamente genera más situaciones de dependencia es el Parkinson, que afecta sobre todo a las personas de más edad –en torno al 70 % de las personas diagnosticadas de Parkinson son mayores de 65 años-. Para detectar, prevenir y atender esta enfermedad se han incluido medidas concretas en la Estrategia de Atención a las Personas Mayores de la Comunidad de Madrid 2017-2021.

Una de estas medidas es la Ruta Sociosanitaria, que permite que los Servicios Sanitarios y los Servicios Sociales trabajen de forma conjunta en la atención a las personas que requieran ambos servicios, en base a criterios clínicos, funcionales y sociales consensuados. “Trabajamos de forma ingente para mejorar la coordinación sociosanitaria y optimizar los recursos, con el objeto de avanzar hacia un modelo de atención integrado que abarque desde la prevención hasta la intervención individualizada y específica durante toda la trayectoria vital de una persona”, ha concluido Izquierdo.